

## ACTA ORDINARIA N°43 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina a 2 de Febrero del 2018, siendo las 9: 30 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°43 del Concejo Municipal de Molina presidida por el señor Felipe Méndez Guzmán y como Secretario Municipal (S) Manuel Mellado Olivos.

### **CONCEJALES PRESENTES:**

Señor Sergio Campos Peña  
Señor Hugo Guajardo Roa  
Señor Julio Seguel Contreras  
Señor Patricio Vergara Moraga  
Señor Francisco Valdés Lazo

### **TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Extraordinaria N°14 – Acta Ordinaria N°41
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.-Decreto Exento N° 316 /2018 que requiere acuerdo del Honorable Concejo para Bases de Postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal.
- 5.- Decreto Exento N° 338 /2018 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para dar de baja especies pertenecientes a la bodega del Departamento de Educación.
- 6.- Decreto Exento N°339/2018 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para dar de baja especies pertenecientes a la bodega del Departamento de Salud.
- 7.- Ordenanza Local sobre utilización de los lugares de uso público, prohibiciones.
- 8.- Hora de Incidentes

---

### **Señor Felipe Méndez Guzmán: Aprobación de Acta N°14**

#### **Votación:**

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña      | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa       | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras  | Apruebo |
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo |

**Queda Aprobada el Acta N° 14**

## Aprobación de Acta N°41

### **Votación:**

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Sergio Campos Peña      | Apruebo  |
| Hugo Guajardo Roa       | Apruebo  |
| Julio Seguel Contreras  | Apruebo  |
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo  |
| Patricio Vergara Moraga | Me abstengo por no estar presente en esta Acta |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo  |

### **Queda Aprobada el Acta N° 41**

### **Señor Felipe Méndez Guzmán**

#### **Cuentas:**

No hay cuentas

#### **Cuentas Comisiones**

Sin Comisiones

### **Felipe Méndez Guzmán**

Pasamos al Decreto Exento N°316 que requiere acuerdo para aprobar Bases FONDEVE

### **Señor Manuel Mellado Olivos**

DECRETO EXENTO: N° 316/ 2018

Molina, 30 de Enero 2018

#### **VISTOS:**

- El Decreto Exento N°3.882 de fecha 14 de Diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- El Ord.N°55 de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario
- Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

#### **DECRETO:**

**1° REQUIERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** para aprobar las Bases de Postulación al Fondo Desarrollo Vecinal FONDEVE/2018.

Exposición Señora Paola Pizarro Asistente Social

### **Señor Patricio Vergara Moraga**

Me gustaría aprovechando que hay gestores territoriales que estuvieran atentos a buscar los recursos relacionados a los mejoramientos de barrios, esto tiene que ver con los recursos que pone el Estado por intermedio del ministerio de vivienda. Hay muchos recursos que no se están postulando y esos recursos están disponibles-

### **Votación**

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña     | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa      | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras | Apruebo |

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo |

### **ACUERDO N°310**

El Honorable Concejo Municipal aprueba las Bases de Postulación al Fondo Desarrollo Vecinal FONDEVE/2018

#### **Señor Sergio Campos Peña**

Agradece a la señora Paola Pizarro (Asistente Social) por la buena disposición que siempre ha tenido cuando se le ha solicitado alguna información.

#### **Señor Hugo Guajardo Roa**

Quisiera sumarme a los agradecimientos porque he escuchado de mis colegas concejales una muy buena disposición por parte de ella.

#### **Señor Felipe Méndez Guzmán**

Pasamos al Decreto Exento N°338 que requiere acuerdo para dar de bajas especies del departamento Educación

#### **Señor Manuel Mellado Olivos**

DECRETO EXENTO N°338 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para dar de baja especies pertenecientes a los registros de inventario de bodega del departamento de Educación:

#### **Votación**

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Sergio Campos Peña      | Felicitaciones por la gestión, Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa       | Apruebo                                |
| Julio Seguel Contreras  | Apruebo                                |
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo                                |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo                                |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo                                |

### **ACUERDO N°311**

El Honorable Concejo Municipal aprueba dar de baja especies del departamento de Educación de acuerdo al detalle descrito en Decreto Exento N°338

#### **Señor Felipe Méndez Guzmán**

Pasamos al Decreto Exento N°339 que requiere acuerdo para dar de baja especies del departamento de Salud.

#### **Señor Manuel Mellado Olivos**

DECRETO EXENTO N°339/2018 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para dar de baja especies pertenecientes a los registros de inventario de bodega del departamento de Salud.

#### **Votación**

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña      | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa       | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras  | Apruebo |
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo |

### **ACUERDO N°312**

El Honorable Concejo Municipal aprueba dar de baja especies del departamento de Salud de acuerdo al detalle descrito en Decreto Exento N°339.

**Señor Felipe Méndez Guzmán**

Pasamos a tema de Ordenanza Municipal

Expone Francis Varas Directora de Seguridad Pública tema de Ordenanza Municipal

**Señor Hugo Guajardo Roa**

Quisiera que esta Ordenanza una vez que fuera aprobada se realizara una marcha blanca primero, porque pueden faltar algunos detalles y así podemos luego modificarla.

**Señor Sergio Campos Peña**

Siento que tenemos un rol muy relevante y la comunidad debe saberlo, por lo tanto, que no se remita solamente a una persona, aquí estamos aprobando algo nosotros, además también es un esfuerzo de Francis. Es bueno que podamos dar a conocer a la comunidad esta Ordenanza.

**Señor Hugo Guajardo Roa**

Antiguamente había una persona que cuidaba la plaza, ojala se considere la contratación de un guardia

**Señor Julio Seguel C.**

Podríamos tener en el periodo estival dos guardias con sus uniformes correspondientes, tenemos los recursos y la voluntad, podría considerarse.

### **Votación**

Sergio Campos Peña

Apruebo

Hugo Guajardo Roa

Apruebo

Julio Seguel Contreras

Apruebo

Francisco Valdés Peña

Apruebo

Patricio Vergara Moraga

Felicitar a los dos profesionales se ha visto un buen trabajo y una buena proyección para lo que queremos para esta comuna. Felicitar además a Manuel, hemos tenido muy buena relación con el no solo en lo personal, sino en tener las cosas claras en la legalidad. Siento que tiene buen futuro, eres transparente y asequible y eso lo rescato también. Apruebo

Felipe Méndez Guzmán

Apruebo

### **ACUERDO N°313**

El Honorable Concejo Municipal aprueba Ordenanza Local sobre utilización de los lugares de uso público y prohibiciones.

**Señor Felipe Méndez Guzmán**

Solicito incorporación del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2018

**Señor Sergio Campos Peña**

Cuando tuvimos a Obras el señor Martínez, hablo del PMG que incorporaba el tema del área verde y de la plaza cuando leo las metas de ellos dice "se recibe copia informativa de ordenanza que regula el uso, diseño y mantención de áreas verdes de la comuna de Molina", eso es porque ellos entregaron un documento, no es que se hizo ni se concretó y luego en el punto 8.2 dice, se recibe copia informativa de proyecto ordenanza que regula el uso resguardo y administración de la Plaza de Armas de Molina. ¿A qué documento se están refiriendo, al nuestro?



**Señor Hugo Soriano**

En la práctica concejal dentro de su PMG tenían que crear un borrador de la Ordenanza y el medio verificador era presentar este proyecto mediante oficio a la alcaldesa y esto se hizo.

**Señor Sergio Campos Peña**

Me llama la atención porque yo le pregunté a Francis y ella ya lleva unos meses y jamás Obras a conversado con ella respecto a la Ordenanza y es la misma cosa que estamos viendo nosotros, me llama la atención que vamos a aprobar algo de una pega hecha y al final la pega la estamos haciendo nosotros y ellos se llevan los bonos, por eso es mi cuestionamiento, no sé si Roberto Martínez puede venir pero así no voy a aprobar.

**Señor Hugo Soriano**

No me consta quienes estuvieron reunidos, sé que era una meta de la dirección de Obras, si me consta que trabajaron en ella.

**Señor Felipe Méndez Guzmán**

Hay que ser sinceros en este tema, nosotros hemos sido bien flexibles y blandos todos los años con el PMG son metas bien básicas.

**Señor Hugo Soriano**

Como ahora vienen las metas del 2018 están se van a someter en el concejo del 1 de Marzo los voy a convocar antes de ese concejo para realizar una mesa de trabajo para tratar estos temas. La idea es que si ustedes tienen alguna aprensión hacerlo antes de aprobar. Entiendo este cuestionamiento pero en este caso Uds. ya aprobaron esas propuestas y es complicado realizar un cambio. Lo ideal es aprobarlo ahora porque no puede toparse con el PMG 2018.

**Señor Sergio Campos Peña**

Propongo lo siguiente yo estaría dispuesto a realizar una comisión, revisamos los cumplimientos y dar fe que se está realizando bien, ahora no sé cómo va a justificar esto Roberto Martínez porque no es justificable porque ya tenemos aprobada la ordenanza hoy día.

**Señor Julio Seguel Contreras**

Hay cosas que uno puede intervenir como concejo y otras no, para eso hay jefaturas lo que plantea Sergio sería bueno que don Roberto viniera a exponer, no como interrogatorio sino que a explicar el tema.

**Señora Beatriz Téllez C**

Lo que creo que paso es que se planteó como meta entregar un borrador de la ordenanza, lo que hizo la dirección de obra durante todo el año, es trabajar sobre esa ordenanza, esta propuesta se la presento a la Alcaldesa, que hasta ahí era la meta. Lo que creo es que estas dos ordenanzas se toparon con la contratación de la directora de seguridad.

**Señor Sergio Campos Peña**

Es válido que tengamos dudas y que cumplamos un rol fiscalizador, hay una responsabilidad de aprobar algo y entregar lucas, que es la plata de todos, por lo tanto, tengo el derecho a desconfiar porque no estoy de acuerdo con lo que está en el papel. Lo otro el 2016 para el 2017 la mayoría de las metas se cumplieron a fin de año, no durante el año, a fin de año se hicieron las cosas para poder aprobarlas. Les pido que esto lo revisemos y que no se apruebe hoy sino que el próximo concejo.

**Señora Beatriz Téllez Cruz**

Creo que sería bueno entonces que se haga una comisión donde estén todas las partes para aclarar las dudas.

**Señor Felipe Méndez Guzmán**

También hay dudas con las metas de la Secretaria Municipal. Se retira la aprobación de los PMG/2018.

**Señor Felipe Méndez Guzmán**

Solicito acuerdo para modificar horario de sesión ordinaria del día 9 de febrero para iniciarla a las 11:00am.

**Votación**

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña      | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa       | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras  | Apruebo |
| Francisco Valdés Peña   | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán    | Apruebo |

**ACUERDO N°313**

El Honorable Concejo Municipal aprueba modificar horario de sesión ordinaria del día 9 de febrero para iniciarla a las 11:00 am.

**HORA DE INCIDENTES**

**Señor Sergio Campos Peña**

Quiero manifestar por qué tengo los globos negros en la mesa, he manifestado que voy a aplaudir lo bueno de esta administración y lo malo lo voy a rechazar, en este caso son en señal de protesta por el tema municipal de educación, porque están sacando profesores que son buenos profesionales y no hay ninguna razón de peso, escrito, reclamo, algún instrumento evaluativo, esto no puede suceder, saquemos a los que están haciendo mal la pega, estoy de acuerdo pero no por capricho. En el caso de María Elisa Bustamante de tres esquinas, no hay ninguna razón concreta ni de peso, además es querida, en el caso de Sindy Córdova que meto las manos al fuego por esta profesional, me encuentro con esta medida que no se le renueva su contrato, ella está evaluada por el ministerio de educación en nivel avanzado, es decir estamos sacando a personas de nivel avanzado, por eso, mi protesta a la Administración municipal y departamento de educación.

**Señor Julio Seguel Contreras**

Me gustaría que vayan a la plaza y vean lo sucia que está, hay que preocuparse y hacer más esfuerzos para mantenerla más limpia.

Me preocupa el tema de la parada de tránsito en el mercado, no va a resultar, va haber un problema de tránsito, por qué no hacen un paradero donde está el colegio San Francisco, vuelvan analizarlo porque es un peligro estando la empresa Construmart y los buses tendrán muy poco espacio para virar.

**Señor Hugo Guajardo Roa**

Les pido a los concejales que sean más serios antes de opinar, este tema lo analizamos, lo evaluamos vino el director de tránsito y guardaron silencio, hay que mantener una postura, ahora si esto falla se modificara después, pero no ahora, si todavía no se implementa y lo queremos cambiar.

**Señor Julio Seguel Contreras**

Necesito consultar que pasa con el pago de las imposiciones de los honorarios como se va a tratar acá

**Señor Beatriz Téllez Cruz**

Tendría que verlo con Recursos Humanos, tengo entendido que se hizo una reunión con todos los honorarios.

**Señor Sergio Campos Peña**

Informo sobre una apoderada de la escuela superior de Hombres N°1 que manifiesta que la alcaldesa se había comprometido a costear uniformes y ahora resulta que tenemos que comprarlos. Agradezco pueda revisarlo.

**Sñor Hugo Guajardo Roa**

La población Diego Portales lleva una semana sin luz, no puede ser que este una semana en estas condiciones.

**Señor Patricio Vergara Moraga**

Quiera recordar el tema de la intervención de la plazoleta de la población Mis Llaves, acá viven muchos adultos mayores y las veredas están intransitables, la entrada principal que está al lado de un taller de vehículos cuenta con lavados, pintura y autos en la vereda. Me gustaría que revisaran la entrada ya que tengo entendido que a futuro va a transitar demasiada gente y lo ideal sería que quedara similar a la que hay en la población Concepción, muchos vecinos de ese sector se me han acercado para reclamar estos temas.

**Señor Hugo Guajardo Roa**

Producto de los incrementos que hemos tenido en el tema turístico, hemos recibido algunas observaciones con respecto a lo que ha hecho sentir el Consejo Ecológico Comunal, pero quiero apelar por otros sectores que son de uso recreacional y turístico que no tienen esa connotación ni de Parque ni de reserva nacional, me refiero al Puente San Camilo en Itahue sector de la Palmilla donde están los sectores populares que están abiertos sin ningún tipo de control, puntualmente me gustaría que revisáramos un Plan piloto en el sector de Puente Itahue. Todos los fines de semana se repletan de personas dejando verdaderos basurales y son los vecinos de Itahue los que se quedan con el problema. Le pregunto al gerente de la corporación de Turismo si es posible que lográramos por intermedio de bienes nacionales, alguna especie de comodato que nos permita por ejemplo, administrar esas áreas como municipalidad y entregarles una sub administración a la junta de vecinos y que la gente que va pague un servicio.

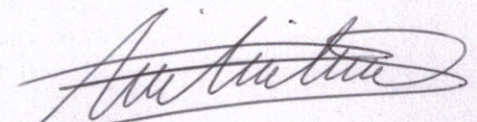
Señor David Buegueno Gerente Corporación Turismo

Habría que hacer un catastro del área y luego un estudio de los terrenos, lo veremos.

Se da por finalizado el Concejo a las 10:46 horas.



**Manuel Mejado Olivos**  
Secretario Municipal (S)



**Felipe Méndez Guzmán**

**Presidente Concejo Municipal**

**FMG/MMO/spus**

Distribución:

- Concejales
- Alcaldía